

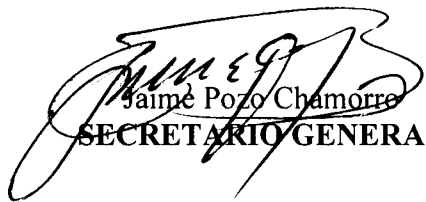


CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CASO No. 0383-13-EP

RAZÓN.- Siento por tal que en la ciudad de Quito a los cinco y seis días del mes de noviembre del dos mil trece, se notificó con copia certificada del auto de Sala de Admisión de 15 de octubre del 2013, a la señora Mirna Minuche Freire a las casillas constitucionales 440,352, judiciales 1327, 780 y correo electrónico, conforme consta de la documentación adjunta.- Lo certifico.

JPCH/svg


Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL